



Transporte



AL DÍA

EN LA VÍA
EDICIÓN 31

Julio 2026

¿Quiénes somos?

Somos la sociedad concesionaria encargada de ejecutar la construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del proyecto vial de cuarta generación, Accesos Norte de la ciudad de Bogotá, de la siguiente manera: Desde la calle 245 - La Caro y Briceño y por la Autopista Norte, desde la calle 245, La Caro, Cajicá y Zipaquirá.

Unidades funcionales

Unidad funcional 1:

4,91 km - Doble calzada - carrera Séptima calle 245 y La Caro

Unidad funcional 2:

4,2 km - Ampliación Autopista Norte: Calle 245 - La Caro

Unidad funcional 3:

3.4 km- Troncal de los Andes doble calzada y 2 puentes vehiculares sobre el Río Bogotá

Unidad funcional 4:

40.7 km - Operación y mantenimiento

AcceNorte, ingeniería 100% colombiana.



Conoce nuestro nuevo video institucional



Grupo de accionistas:



**AL DÍA
EN LA VIA
BOLETÍN 31**


AcceNorte

Créditos

Gerente
Ing. Oscar Eduardo Gutiérrez Campos

Diagramación e impresión
Corporación acuerdos Mass

Así avanza la Troncal de los Andes – UF3

A la fecha, de 3.4 Km de la Troncal de los Andes, en AcceNorte hemos construido 1.4 km. El Proyecto cuenta con licencia ambiental Resolución 2189 de 2018 expedida por la ANLA, a través de la cual se implementaron medidas de manejo para los componentes biótico, abiótico y socioeconómico.

A continuación, te contamos los antecedentes de la construcción de la Troncal de los Andes.

24 agosto 2017: solicitud de pronunciamiento sobre la NO necesidad de DAA

23 noviembre 2017: comunicación ANLA indica NO necesidad de DAA

27 noviembre 2018: licencia Ambiental Resolución 2189

14 octubre 2020: se presenta Acción Popular por parte de la Personería de Chía para proteger los derechos colectivos al medio ambiente presuntamente amenizados con el trazado de la Troncal de Los Andes al afectar directamente un cuerpo de agua que contiene especies en peligro de extinción.

26 febrero 2021: resolución 414 ordena "Caracterización ambiental actualizada del predio San Jacinto con especial énfasis en el polígono entre abscisas K1+600 hasta K0+900, el Jarillón CAR-FIAB y vallado Proleche.

18 marzo 2021: - Se decreta medida cautelar que ordena suspender Licencia Ambiental y suspender todas las obras sobre la Troncal de los Andes.

-La medida cautelar estará vigente: 1. Hasta tanto se determine con certeza por las Autoridades Ambientales correspondientes la caracterización del cuerpo de agua no identificado en el trámite de licencia sobre el predio denominado San Jacinto y de ser necesario se realicen las gestiones necesarias por AcceNorte para la modificación de la Licencia Ambiental incluyendo evaluación de impactos sobre el cuerpo de agua; o 2 hasta que se profiera sentencia.

26 marzo 2021: la CAR emite el Informe Técnico DRN-044 sobre la caracterización del cuerpo de agua situado en la propiedad de San Jacinto

17 enero 2022: el tribunal Administrativo de Cundinamarca repone la medida cautelar y la limita a la suspensión de todas las obras y actividades al predio denominado San Jacinto - solo se notifica el 1 de mar de 2022.

01 marzo 2022: auto mediante el cual se repone medida cautelar y se limita la suspensión de obras al predio

18 mayo 2022: resolución 1037 modifica resolución 414 y ordena caracterización ambiental actualizada y aclara el nombre del predio denominado San Jacinto siendo el correcto Las Veguitas con especial énfasis en el polígono K1+022ID - K1+600ID

19 mayo 2023: resolución 1055 de ANLA: ordena tramitar modificación de la Licencia de tal forma que NO SE INTERVENGA el cuerpo de agua ubicado en el predio LAS VEGUITAS contenido en el polígono entre las abscisas K1+200 al K1+586

29 de diciembre 2025: Resolución que modifica la Resolución 2189 del 2018

06 de marzo 2026: Resolución que resuelve los recursos de reposición



Vías que transforman vidas

A sus 54 años, Arturo Rafael Puerta Campo se ha consolidado como un ejemplo de dedicación y responsabilidad. Actualmente se desempeña como almacenista, cargo que ha ocupado durante los últimos ocho años. Originario de Barranco de Loba, Bolívar, llegó a Bogotá en 2021 motivado por las buenas referencias que había escuchado sobre AcceNorte, una empresa donde reconoce su estabilidad laboral y su buen ambiente de trabajo, cualidades que hoy destaca como algunas de las razones por las que disfruta formar parte de ella.

Como padre de tres hijos de 27, 23 y 18 años, Arturo encuentra en su familia la principal motivación para esforzarse cada día. Su gusto por el orden, la organización y el trabajo bien hecho lo han llevado a desempeñar sus funciones con excelencia, siempre dispuesto a colaborar con sus compañeros y aportar al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Durante su trayectoria en la empresa ha adquirido valiosos conocimientos en áreas que antes desconocía, especialmente en temas relacionados con infraestructura vial, señales de tránsito y materiales de obra. Este aprendizaje ha fortalecido sus capacidades profesionales y le ha permitido crecer en un sector lleno de nuevos retos y oportunidades.

Arturo expresa su profundo agradecimiento hacia la empresa por la confianza y la oportunidad brindada durante estos años. Gracias a este empleo y al aprendizaje obtenido, ha logrado alcanzar importantes metas personales, contribuir al bienestar de su familia y construir un futuro con mayores oportunidades, AcceNorte es el lugar donde él espera alcanzar la pensión.



"Agradezco a AcceNorte la oportunidad y el privilegio que me brindan y por ser el puente para sacar adelante a mi familia".

Seguimos Construyendo



La Liga Regional de Seguridad Vial Regional

La Liga de la Seguridad Vial nació en AcceNorte, en el marco del Plan de Gestión Social Contractual – programa de Cultura Vial, con el propósito de promover entre los diferentes actores viales conductas que contribuyan al cuidado de los usuarios que se movilizan a través de nuestro corredor concesionado.

Esta estrategia pedagógica se desarrolla en instituciones educativas, mediante campañas en vías, en empresas del área de influencia y a través de redes sociales.

Gracias al éxito de la estrategia, nuestro aliado estratégico, la Agencia Regional de Movilidad (ARM), adoptó la iniciativa para llevar esta metodología a escala regional. Esta propuesta está orientada a fortalecer la cooperación entre entidades públicas, privadas y actores del sector transporte, con el fin de afrontar los desafíos de movilidad en la región. Su objetivo principal es promover soluciones integradas, sostenibles e innovadoras que mejoren la cultura vial de los territorios.

A esta iniciativa se unieron entidades como las Secretarías de Movilidad de Cundinamarca, Bogotá, Soacha, Chía, Cota, Madrid y Mosquera; las concesiones viales DEVISAB, BTS y Coviandina; así como la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, Transmilenio, la Empresa Férrea Regional y la Terminal de Transporte de Bogotá.

Esta articulación permite que las regiones compartan buenas prácticas y construyan soluciones adaptadas a sus necesidades particulares, fortaleciendo la planificación territorial y la conectividad entre ciudades y municipios. De esta manera, la Liga Regional de Seguridad Vial Regional se consolida como un mecanismo clave para avanzar hacia una movilidad más segura y una mejor cultura vial.





Cajicá



Fortaleza Rock

Prográmate, porque el 15 y 16 de agosto de 2026 llega la edición 15 del festival Fortaleza Rock a la fortaleza de Piedra.

Son 15 años llenos de historia y música, un escenario que reúne a artistas Cajiqueños y Cundinamarqueses entorno a la cultura rock. Visita Cajicá y conoce el talento de las escuelas de formación y de los artistas de la región.



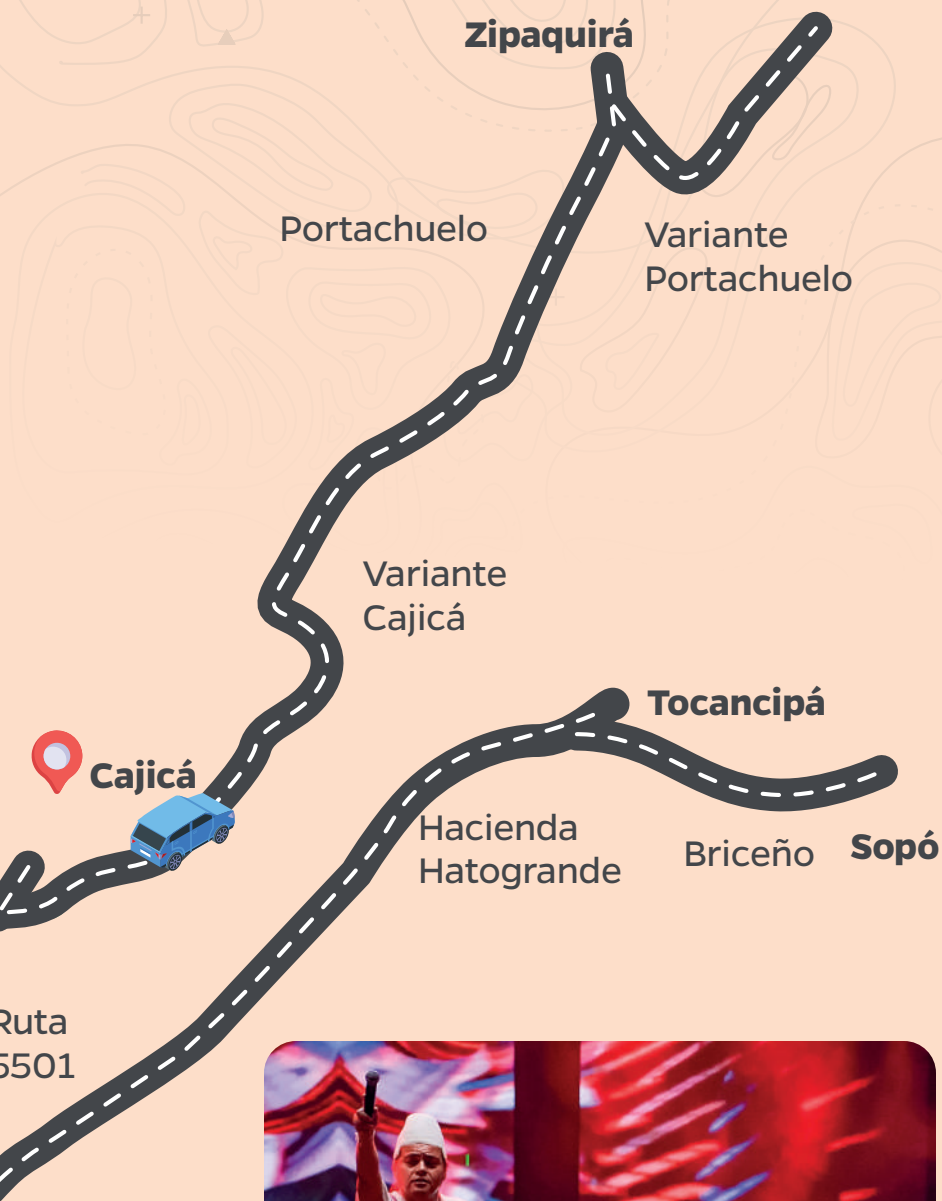
Festival Sinfónico

Del 23 al 26 de julio, podrás disfrutar de un encuentro lleno de música de cuerdas, vientos y percusión, participa de la nutrida agenda de conciertos y demás actividades que contribuyen al desarrollo cultural y musical de nuestra región.

Primavera en Cajicá

Del 21 de agosto al 26 de septiembre de 2026, llega a Cajicá la versión 33 del encuentro de arte contemporáneo "Primavera en Cajicá", donde artistas locales, nacionales e internacionales buscan visibilizar las artes plásticas y visuales. Visita el Centro Cultural y de Convenciones Fernando Botero en Cajicá.





Peaje
Unisabana
vehículos
pesados



Mes del Patrimonio

Del 01 al 05 de septiembre Cajicá conmemora el mes del patrimonio con su actividad denominada “Encuentro en Rieles”, agenda que resaltará los 100 años de la estación del Tren de Cajicá, a través de talleres, espacios de diálogo, exposiciones, recorridos, entre otras actividades que ayudarán a propios y visitantes, reconocer este patrimonio arquitectónico.



Cantos de la tierra

Del 12 al 13 de septiembre, llega el Festival “Cantos de la tierra” espacio donde el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, busca unir la riqueza musical colombianos en un solo espacio artístico. Podrás disfrutar de música tradicional colombiana, música de la costa atlántica, música Andina, música del pacífico, entre otras.

Visita la página oficial del Instituto municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y conoce toda la programación.

<https://www.culturacajica.gov.co/programacion-folleto-digital/>



LA LIGA DE LA SEGURIDAD — VIAL —



¿Y que tal si ocupamos la berma?



Me quedaré acá mientras espero para no pagar parqueadero

Si esos carros parquearon ahí yo también puedo

Voy a Bogotá pero tengo pico y placa, así que mientras tanto esperaré acá



Hay una emergencia en la vía, pero no tenemos por donde pasar.



El mal uso de la berma conlleva multas que superan el millón de pesos (infracciones D5 o D6).

La berma no es un carril de circulación ni de adelantamiento



Señor usuario, recuerde que el uso de la berma es solo para: atención de emergencias, tránsito de peatones y ciclistas o Maniobras evasivas.





¿cómo crees que continúa esta historieta?

Usos principales de la berma:

Atención de emergencias: Es el espacio seguro para detenerse si tu vehículo sufre una avería, si tienes una urgencia médica.

Tránsito de peatones: Permite caminar de forma segura en zonas donde no existen aceras o andenes.

Maniobras evasivas: Funciona como un margen de error donde los conductores pueden esquivar obstáculos o invadidos de carril para evitar colisiones.

Paso de vehículos de emergencia: como ambulancias, bomberos o patrullas, etc. En situaciones de tráfico detenido.

¿Qué está prohibido?

Para garantizar la seguridad de todos los actores viales, las normativas de tránsito restringen estrictamente ciertas acciones en esta zona:

No adelantar: Está prohibido usar la berma para rebasar o adelantar a otros vehículos.

No estacionar libremente: No se puede usar como estacionamiento para descansar, hacer llamadas o comer, a menos que sea una emergencia justificada.

Uso exclusivo de vehículos motorizados: Los motociclistas no deben utilizar la berma para transitar, ya que esto invade el espacio de seguridad y pone en riesgo a los peatones.

Alianza estratégica – CAR



En AcceNorte desde nuestro Plan de Responsabilidad Ambiental y Social – PRAS y en el marco del acuerdo de voluntades celebrado con la Corporación Autónoma Regional – CAR, en el año 2023, en donde nos vinculamos al programa “Padrino de Humedales” para el Humedal Arrieros II ubicado en el municipio de Tocancipá, en el mes de junio participamos una jornada ambiental, liderada por la Dirección técnica para el Desarrollo de Capacidades para la Gobernanza Ambiental de la Corporación, en aras de contribuir al fortalecimiento y conservación de la biodiversidad local.

Durante la jornada se realizaron actividades como: avistamiento de aves, transformación de desechos orgánicos a través de la práctica del lombricultivo y siembra de jardines para polinizadores. Cabe mencionar que, la actividad se desarrollo de manera conjunta con el Cabildo Indígena Mhuysqa de Tocancipá, quienes promueven espacios de participación comunitaria en torno a este ecosistema.



Avenida Bicentenario entrará en funcionamiento el próximo 26 de abril, las obras corresponden a la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca Corredor: Accesos Cali y Palmira

Avenida Bicentenario entrará en funcionamiento el próximo 26 de abril, las obras corresponden a la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca Corredor: Accesos Cali y Palmira

Cumplimos un nuevo hito, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesión Rutas del Valle, **pondrán en funcionamiento a partir del próximo domingo 26 de abril, 15,7 km de nueva calzada sencilla en la Unidad Funcional 3**, correspondiente a la Avenida Bicentenario sobre la zona de expansión del Distrito de Santiago de Cali, siendo esta la prolongación de la Av. Ciudad de Cali hasta el municipio de Jamundí.

“Esta importante obra hace parte del proyecto 5G Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira, permitirá descongestionar la avenida Panamericana y conectará al departamento con el sur del país en menos de 30 minutos, en un corredor donde circulan más de 39.000 vehículos al día. Una vez más ratificamos que la infraestructura cambia vidas, trae desarrollo, genera oportunidades y sobretodo mejora la movilidad en las regiones”, señaló Óscar Torres, presidente de la ANI.

Se destaca, además, en esta Unidad Funcional la construcción de 3 puentes vehiculares, como son la Intersección de Puerto Tejada, el Puente sobre el Río Jamundi y Puente de Zanjón Potrerillo. Estas obras mejorarán la conexión entre las principales poblaciones del sur del Valle del Cauca con el departamento del Cauca.

“Adicionalmente, por un término de cinco (5) años, se llevará a cabo la operación y el mantenimiento de esta Unidad Funcional, la cual será entregada de manera posterior a las administraciones municipales de Santiago de Cali y de Jamundí para su ampliación y sostenimiento”, destacó Roberto Uparela, vicepresidente Ejecutivo de la ANI.

Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira avanza en un 55,33%

Este proyecto 5G, contempla la construcción, mejoramiento y rehabilitación de 310 km en las

vías que conectan Buga, Palmira, Yumbo, Jamundi y Cali en el Valle del Cauca, con Puerto Tejada, Villarica y Santander de Quilichao, en el Cauca.

Contará, además, con la construcción de 12,5 km de nuevas segundas calzadas, 300,36 km mejoramiento y rehabilitación (puesta a punto) de corredores existentes, y la construcción de 21 puentes peatonales, 6 cruces semaforizados, mantenimiento y operación de ciclorrutas, y adecuación de iluminación de varios corredores, entre otros.

El proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca mejorará la conexión entre las principales poblaciones del Valle del Cauca y Cauca, como Jamundí, Candelaria, Palmira, El Cerrito, Yotoco, Yumbo, Villarica, Puerto Tejada y Santander de Quilichao, entre otros.

Prevé la generación de 40.000 empleos directos, indirectos e inducidos. La operación y mantenimiento de este proyecto tiene un plazo hasta de 24 años. Su inversión en CAPEX es de \$2,4 billones y en OPEX 2,6 billones (Cifras Dic. de 2025).



Servicios sin costo



las 24 horas
Todos los
días del año



Grúas



Inspector de tráfico



Carro taller



Ambulancia



Números de emergencia:

601 676 0652
312 519 4023
312 519 6546



Canales de atención al usuario:

Correo: atencionalusuario@accenorte.co

Línea de atención: 310 818 1720



@Accenorte



AcceNorte SAS



@accenorte



www.accenorte.com